ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

23 de enero de 2026

MEMORANDO

12_100_8_420_10_006
Tunja

Doctora
MARÍA EYECID AVELLA FONSECA
Directora Territorial ESAP Boyacá-Casanare

ÁREA DE CONTRATACIÓN
Territorial ESAP Boyacá Casanare

Asunto: Memorando de radicación del trámite, documentos contratación, Profesional Universitario – Nelson Fabián Murcia Castillo

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Territorial Boyacá - Casanare, me permito radicar la carpeta digital con la totalidad de los documentos de **RICARDO ANDRES SILVA HERNANDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.631.582 de Bogota D.C, para que ingresen a su despacho con el fin de que se autorice y realice el trámite contractual correspondiente.

De acuerdo con lo anterior, la información del proceso es la siguiente:

LINEA 54 ESAP-0005BOY-CPS Prestar servicios profesionales para el diseño, desarrollo y ejecución de actividades en el marco de la estrategia de investigación aplicada, liderada por la dirección de fortalecimiento y apoyo a la gestión estatal (DFAGE), orientadas a la generación sistematización y aplicación de conocimientos que contribuya al fortalecimiento de la gestión pública. lo anterior, mediante la articulación de redes de conocimiento, la producción de insumos técnicos y el impulso de procesos colaborativos entre actores institucionales y territoriales.

CDP: 4826.
ARL: Según manifestación de fecha nueve (9) de enero de 2026, no se encuentra afiliado a ninguna ARL y acepta la afiliación a la ARL POSITIVA por parte de la ESAP.

A su vez, me permito indicar que dentro de la carpeta digital que acompaña a este memorial encontrará diligenciados, revisados y firmados los siguientes documentos:

- Carpeta de antecedentes.
- Carpeta de documentos confidenciales.
- Carpeta de documentos no confidenciales.
- Carpeta de documentos de la entidad.
- Lista de chequeo.

Agradezco su atención.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO GRANADOS LARROTA
Coordinador Académico Territorial
ESAP Boyacá – Casanare

Elaboró: Carlos Eduardo Granados Larrota - Coordinador Académico.
Revisó: N/A.
Aprobó: N/A.

Anexos: Carpetas antecedentes, documentos confidenciales, documentos no confidenciales, documentos de la entidad, lista de chequeo.
Copia: N/A.